INFORME DE COMISARIO

Latacunga, 03 de Abril de 2014.

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TRANSPRADER,

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LA PRADERA C.A.

Presente:

De mis consideraciones:

Yo. ANDRES FLORES, en calidad de COMISARIO de esta institución tengo a bien

presentar ante ustedes un cordial saludo y hago votos para que seguir adelante.

Este informe es para exponer que dando cumplimiento a lo que determina la ley de

compañías, se ha procedido a revisar la documentación de ingresos y egresos

presentada por el señor Gerente desde el 1 de enero de 2013, hasta el 31 de

diciembre de 2013, valores que se encuentran en los balances y estados financieros,

presentados por contabilidad y que me encuentro a entera satisfacción por no

encontrarse ninguna anormalidad y que son el reflejo de la realidad económica de la

Compañía, tomando en consideración que nuestros ingresos están dados por las

aportaciones de los accionistas y los gastos son los estrictamente administrativos.

Cabe indicar que todos ustedes conocen de dichos movimientos.

Es todo cuanto puedo informar para los fines consiguientes.

Muy Atentamente,

Andrés Flores

COMISARIO